Gmail maida giraldo <maidagiraldo.gobs@gmail.com>

Solicitud DEVIMED. Revisión liquidación ICA 2025-2026

3 mensajes

apoyohacienda apoyohacienda <apoyohacienda@elcarmendeviboral-antioquia.gov.co> 9 de abril de 2026 a las 3:24 p.m.
Para: maida giraldo <maidagiraldo.gobs@gmail.com>

Buenas tardes,

Adjunto remito el oficio de solicitud enviado por DEVIMED con respecto a la liquidación del ICA para los años 2025 y 2026.

Asimismo, envío la proyección de la respuesta para su revisión y ajustes pertinentes.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

SILVIA EUGENIA ALZATE HERNANDEZ

Profesional universitario
UNIDAD DE RENTAS
Municipio El Carmen de Viboral

TEL: 543-20-00 Ext: 145

2 archivos adjuntos

Respuesta solicitud.docx
105K

Rad 01873-2026 DEVIMED CONCESIONARIO VIAL.pdf
962K

apoyohacienda apoyohacienda <apoyohacienda@elcarmendeviboral-antioquia.gov.co> 9 de abril de 2026 a las 3:44 p.m.
Para: maida giraldo <maidagiraldo.gobs@gmail.com>

Le envio las declaraciones que presentó DEVIMED del AG-2024-2025

SILVIA EUGENIA ALZATE HERNANDEZ

Profesional universitario
UNIDAD DE RENTAS
Municipio El Carmen de Viboral

TEL: 543-20-00 Ext: 145

[Texto citado oculto]

Declaracion AG-2024-2025.pdf
98K

maida giraldo <maidagiraldo.gobs@gmail.com> 13 de abril de 2026 a las 10:33 a.m.
Para: apoyohacienda apoyohacienda <apoyohacienda@elcarmendeviboral-antioquia.gov.co>

Buenos días Silvia espero se encuentre muy bien, revisado el expediente y la respuesta proyectada al contribuyente DEVIMED del periodo gravable 2024 presentada en el año 2025, esta bien y acorde a las normas jurídicas, es claro que las entidades deben acogerse a los estatutos tributario Municipales mientras estos estén vigentes, puesto que gozan de presunción de legalidad, y ningún pago deberá estar por debajo del impuesto mínimo.

Cordialmente,

El jue, 9 abr 2026 a la(s) 3:43 p.m., apoyohacienda apoyohacienda (apoyohacienda@elcarmendeviboral-antioquia.gov.co) escribió:

> Le envio las declaraciones que presentó DEVIMED del AG-2024-2025
>
> SILVIA EUGENIA ALZATE HERNANDEZ
>
> **Profesional universitario**
> **UNIDAD DE RENTAS**
> **Municipio El Carmen de Viboral**
>
> **TEL: 543-20-00 Ext: 145**

El jue, 9 abr 2026 a las 15:24, apoyohacienda apoyohacienda (<apoyohacienda@elcarmendeviboral-antioquia.gov.co>) escribió:

> Buenas tardes,
>
> Adjunto remito el oficio de solicitud enviado por DEVIMED con respecto a la liquidación del ICA para los años 2025 y 2026.
>
> Asimismo, envío la proyección de la respuesta para su revisión y ajustes pertinentes.
>
> Quedo atenta a cualquier inquietud.
>
> Cordialmente,
>
> Maida Giraldo
> Contratista GOBS

[Texto citado oculto]

--


Maida Alexandra G.
Profesional de apoyo
304 461 38 84
maidagiraldo.gobs@gmail.com
Redes sociales:
@gobsestrategiaspublicas
@Gobsestrategias
@Gobs Estrategias Públicas
www.gobs.com.co
Gobs
AÑOS